



Diputados avalan reforma para crear Pensiones del Bienestar

CIUDAD DE MÉXICO (DENISSE MAERKER).- El Pleno de la **Cámara de Diputados** avaló la reforma que crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar, obtuvo la mayoría de 251 votos de Morena, PVEM y PT, contra 199 del PRI, PAN, PRD y MC. Los legisladores aprobaron dos reservas que topan en 16 mil 777 pesos, el monto máximo de las pensiones. Por su parte, diputados de oposición, anunciaron que interpondrán una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte debido a que se dispone de los ahorros del trabajador sin su consentimiento.

<https://drive.google.com/file/d/1i086WwCUjPgRzpnGKPwemZtsGKF0DTdb/view?usp=sharing>